

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0	
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD -2024

SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

MUNICIPIO DE ARBOLETES

**ARBOLETES
2026**

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Contenido

Introducción	5
1. Descripción General del Municipio.	5
Localización	5
Relaciones de la Sociedad y el ambiente en el territorio	7
Accesibilidad geográfica	10
Contexto poblacional y demográfico	12
Estructura demográfica	14
Dinámica demográfica	17
Movilidad forzada	18
Población LGTBIQ+	19
Dinámica Migratoria	19
Población Campesina	20
2. Generalidades del PDSP y del PTS.	21
3. Objetivo General	22
4. Objetivos Específicos	22
5. Alcance	22
6. Resultados de la Evaluación	22
6.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS	22
Análisis de indicadores	25
A 2027 disminuir la Razón de mortalidad materna a 42 días evitables de 44,9 a 40,0 por Casos por cada 100.000 nacidos vivos	25
A 2027 mantener la Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA) en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	26
A 2027 disminuir la Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA) de 6,1 a 6,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	26
A 2027 mantener la Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	27
A 2027 disminuir la Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años de 1,2 a 1,1 por cada 1.000 Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años	28
A 2027 aumentar la Cobertura de vacunación triple viral de 92% a 95%	28
A 2027 mantener la Tasa de mortalidad neonatal Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos en 1,0	29
A 2027 disminuir la Incidencia del VIH de 64,1 a 63 Casos por cada 100.000 habitantes	30
A 2027 disminuir la Incidencia de la tuberculosis de 90 a 70 Casos por cada 100.000 habitantes	30
A 2027 mantener el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional en menos de 5,0	30
A 2027 disminuir la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) de 7,7 a 7,0 Casos por cada 100.000 habitantes	31
A 2027 Mantener la Cobertura del régimen subsidiado de por encima del 99%	32
7. Seguimiento financiero por fuente de financiación	32
8. Análisis	33
9. Conclusiones	33

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Lista de Tablas

Tabla 1. Distribución del municipio de Arboletes, por extensión territorial y área de residencia, 2024	6
Tabla 2. Corregimientos, veredas y barrios, Arboletes 2024	6
Tabla 3. Identificación de escenarios de riesgo	9
Tabla 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, 2024	11
Tabla 5. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros municipio Arboletes, 2024	11
Tabla 6. Población por área de residencia Municipio de Arboletes 2024	12
Tabla 7. Población por pertenencia étnica del municipio de Arboletes	14
Tabla 8. Indicadores de estructura demográfica en el municipio de Arboletes, años 2019, 2024, 2029	16
Tabla 9. Seguimiento financiero por fuente de financiación Plan Territorial de Salud PTS	32

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Lista de Figuras

Figura 1. División política- administrativa y limites Arboletes 2024	7
Figura 2. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, del municipio de Arboletes, 2022.....	10
Figura 3. Plano de Vías del municipio de Arboletes	12
Figura 4. Pirámide Poblacional del Municipio de Arboletes 2019 – 2024 y 2029.....	14
Figura 5. Población por sexo y grupo de edad del municipio Arboletes, 2024	15
Figura 6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad, municipio de Arboletes 2005-2023	17
Figura 7. Fecundidad en adolescentes según grupos de edad. Municipio de Arboletes, año 2005 a 2023	18
Figura 8. Pirámide poblacional víctima, municipio de Arboletes, año 2024.	19
Figura 9. Pirámide de Población Migrante del Municipio de Arboletes 2023	20

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Introducción

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

1. Descripción General del Municipio.

Localización

Arboletes es una entidad municipal perteneciente al Departamento de Antioquia, nacida de una disputa de territorios entre los Departamentos Antioquia y Córdoba. Fundado en 1.904 por José Torres Vargas y José María Reales, en 1.920 como corregimiento de municipio de Turbo y mediante Decreto 340 de 1.958 fue erigido como municipio.

Se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento, en la denominada región de Urabá. Está situado a orillas del Mar Caribe y al extremo de la serranía de Abibe. Sus coordenadas son 8°,6',48" y 8°,51',48" de latitud norte y 76°,34',48" y 76°,26',48" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Limita al norte con el Mar Caribe, al oriente con el Municipio de Los córdobas (Departamento de Córdoba), al sur con los municipios de San Pedro de Urabá y Turbo y al occidente con los municipios de San Juan de Urabá y

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Necoclí. El municipio de Arboletes tiene una extensión total de 710 kms², de las cuales se observa que el 99,57% de la extensión se encuentra en zona rural.

Tabla 1. Distribución del municipio de Arboletes, por extensión territorial y área de residencia, 2024

Municipio o Arboletes	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Arboletes	3 Km ²	0,423	707 Km ²	99,577	710 Km ²	100

Fuente: Oficina de planeación

Actualmente, Arboletes es municipio de categoría sexta y forma parte de la Asociación de Municipios del Urabá y de la Asociación de Municipios del Urabá Norte.

El municipio lo forma la cabecera urbana, dividida en 35 barrios, el suelo rural con 8 corregimientos y 74 veredas.

Tabla 2. Corregimientos, veredas y barrios, Arboletes 2024

BARRIOS	San Lorenzo, Nueva Esperanza, Villa Gloria, San Agustín, Once de Agosto, Acevedo, La Granja, Pambelé, Deportista, Deportivo, Miramar, Campo Mar, Laureles, Prado, Centro, Kennedy, Sagrado Corazón, Villa Luz, San Isidro, Las Marías, El Campano, Villa Cruz, Primero de Mayo, Las Delicias, Minuto de Dios, El Volcán, Las Palmeras, La Floresta, 20 de Julio, Nuevo Estadio, La Florida, Los Patitos, Río Hobo, La Barrancuda (Suburbano), la Caña, La Inmaculada, Nueva Jerusalén (Asentamiento irregular), Altos de Arboletes y Villa Diana.
CORREGIMIENTOS Y VEREDAS	Buenos Aires: Calabozo, La Unión, Las Parcelas, Pelayo, Plan Parejo, Trementino, Trementino Abajo.
	El Guadual: Boca al revés, Campanito Central, Boca de Campanito, El Pichón, El Porvenir, El Tambo, Guadual del Medio, La Mesa, Mulatico Nueva Estrella, Platas Arriba (Nueva Esperanza), El Tigre (Caserío), Pueblo Chino (Caserío), Dios es Amor, La Ilusión y Nuevo Horizonte.
	Las Naranjitas: Arenosa Naranjitas, Guadual Abajo, La Rosita, La Vejez, Las Lanas y El Cairo (Caserío).
	El Carmelo: Aguas Vivas, Arenosa el Carmelo, El Cuadrado, Garrapata, Holanda, Marsella, San José de Pueblo Chino, San José del Carmelo, El Inglesito, Nueva Florida y El Sinaí.
	La Candelaria: Casa Nueva, Chinchorro, Holandita, La Atoyosa, Las Patillas, Pangola, Kilómetro 20, Villa Nueva, Siete Hermanas, El Yeso, Paraíso y Los Angeles.
	Santa Fe de las Platas: El Bonguito, El Guásimo, El Volcán, Platas del Medio, El Volcancito, Las platas y Nuevo Oriente.
	La Trinidad: Cruz del Guayabo, El Caucho (Comunidad Indígena), El Cedro, La Ceiba (Comunidad Indígena), Los Cajones, San Carlos, San Juancito Vijao, Nuevo Canime (Comunidad Indígena) y El Caobal (Caserío).
	Pajillal: Alto Pajillal, Bajo Grande, Bajo la Arenosa, Cerro las Lajas, Coco del Medio, Coco Km 10, El Canime (Resguardo Indígena), El Guáimaro, El Socorro, Las Pavitas, Nueva Estrella y Las Tinas (Suburbano).

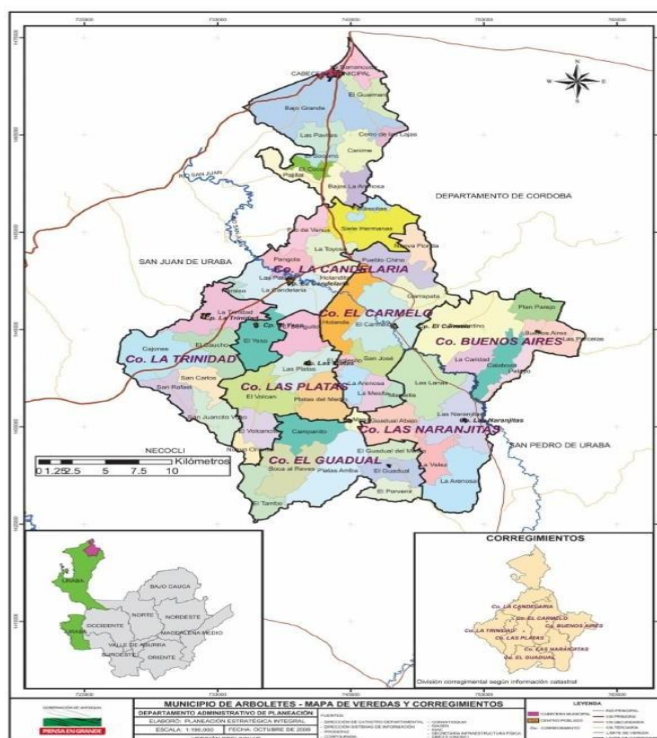
Fuente: Oficina de Planeación Municipal

La zona rural de Arboletes se extiende por diversas veredas y corregimientos, caracterizándose por su entorno natural y su actividad económica principalmente agrícola

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
	Correspondencia Oficial		Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 23/06/09

y ganadera. Aquí se encuentran comunidades que mantienen un estilo de vida más tradicional, con una conexión estrecha con la tierra y las actividades primarias.

Figura 1. División política- administrativa y límites Arboletes 2024



Fuente: Oficina de Planeación Municipal

Relaciones de la Sociedad y el ambiente en el territorio

Arboletes es una región con muchas riquezas y bellezas naturales que mantiene más nexos de hermandad con Montería, Medellín y el resto de Urabá, las carreteras son utilizadas diariamente con el movimiento económico y en el sostenimiento de los productos de necesidad básica.

Altitud y Relieve

Se encuentra ubicado al noroccidente del Departamento, en la denominada región de Urabá. Está situado a orillas del Mar Caribe y al extremo de la serranía de Abibe. La altitud de la cabecera municipal es de 4 metros sobre el nivel del mar. Arboletes exhibe una geografía uniforme en todo su territorio, El piso térmico es un bosque seco tropical, se define como una formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperaturas superiores a los 24°C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2.000 mm anuales, con uno o dos periodos marcados de sequía al año.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Hidrografía

El sistema hidrográfico de Arboletes está conformado principalmente por la cuenca del Río San Juan, que atraviesa el municipio de suroeste a noreste, presenta la subcuenca del Río San Juancito y las microcuencas los Ríos Guadual y Las Platas. Cuentan con corrientes de agua aisladas como Río Jobo y el diapiro Volcán de Lodo, éste último atraviesa la cabecera municipal.

Temperatura

El municipio de Arboletes siempre ha variado, el problema del cambio climático en el último siglo el ritmo de esta variación se ha acelerado de manera anómala, a tal grado que afecta ya la vida planetaria y su temperatura varía entre los 28°C a los 40°C.

Zonas de riesgo

El municipio de Arboletes enfrenta diversas amenazas de origen natural que pueden tener un impacto significativo a nivel local y regional. Estas amenazas están contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR), lo que permite adoptar medidas para mitigar su impacto en el desarrollo del municipio.

La erosión costera es uno de los problemas significativos en Arboletes, exacerbado por factores como el aumento del nivel del mar, la actividad humana no planificada y el cambio climático.

Los volcanes de lodo son manifestaciones superficiales de un fenómeno geológico conocido como Diapirismo de Lodo. En Arboletes, se han identificado unos 20 volcanes, siendo el más activo el ubicado en el Corregimiento de Santa Fe de las Platas. Pueden generar deformación de la superficie y explosiones de bajo y mediano impacto.

Los movimientos en masa afectan principalmente a zonas rurales con pendientes de 8 a 30 grados. Pueden provocar deslizamientos, flujos de tierras y flujos de detritos, afectando tanto viviendas como vías de comunicación de tercer nivel. Se han identificado 196 procesos de movimientos en masa en el municipio.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Tabla 3. Identificación de escenarios de riesgo

IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE FENÓMENO AMENAZANTES	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen HIDROMETEOROLÓGICO	Riesgo por: 1. Inundaciones. 2. Vendavales. 3. Erosión marina. 4. Sunamis
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen GEOLÓGICO	Riesgo por: 1. Vulcanismo. 2. Sismos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen GEOLÓGICO	Riesgo por: 1. Incendios estructurales. 2. Derrames
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen HUMANO	Riesgo por: 1. Aglomeraciones de públicos. 2. Incendios forestales.
Escenarios de riesgo asociados a otros fenómenos	Riesgo por: 1. Accidentes de tránsito. 2. Grupos al margen de la ley.
Escenarios de riesgo asociados a picaduras de animales	Riesgo por: 1. Picadura de Abejas 2. Mordedura de Culebra 3. Picadura por otros animales que pueden generar toxicidad
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES	
Riesgos asociados con festividades municipales.	Riesgo por: 1. Intoxicación por licor adulterado. 2. Aglomeración masiva de personas. 3. Uso de artículos pirotécnicos. 4. Riñas con armas de fuego y corto punzantes.
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE TIPOS DE ELEMENTOS EXPUESTOS	
Riesgo de infraestructura social	Edificaciones: 1. Hospitales y centros de salud. 2. Establecimientos educativos. 3. Centro Administrativo Municipal (CAM). 4. Iglesias.
Riesgo de infraestructura de servicios públicos.	Infraestructura: 1. Acueducto. 2. Alcantarillado. 3. Relleno de disposición de residuos sólidos. 4. Gas natural. 5. Energía eléctrica

Fuente: CMGR

El municipio de Arboletes ha implementado varias iniciativas para fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias y desastres naturales:

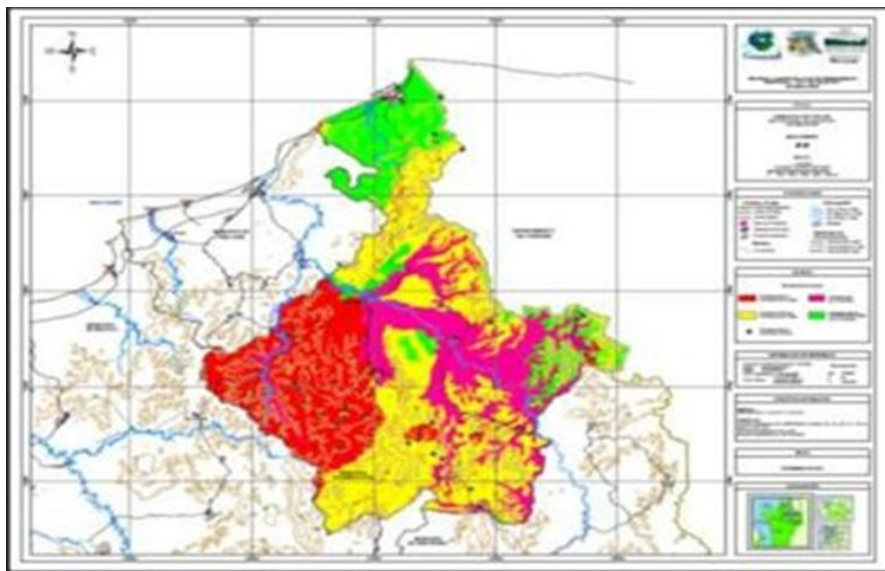
Programa POT MODERNOS del DNP: Proporciona un diagnóstico municipal de la gestión del riesgo, incluyendo mapas digitales de zonas de amenaza y riesgo a nivel urbano y rural, lo que facilita la identificación de las principales amenazas naturales y la toma de medidas preventivas. Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia (EMRE): Es la hoja de ruta para atender emergencias y situaciones de desastres de manera organizada y coherente.

Sistemas de Alerta Temprana (SAT): para proporcionar información oportuna y eficaz sobre amenazas naturales. En Arboletes, el Departamento de Antioquia implementa el programa "Sistemas de Alertas y Monitoreo de Antioquia (SAMA)", monitorea las cuencas hídricas las 24 horas frente a eventos naturales extremos como inundaciones y avenidas torrenciales. Sistema de monitoreo de alertas tempranas en El Carmelo: en zona afectada por inundaciones debido al Río San Juan. DAGRAN, a través de SAMA, ha instalado sensores en puntos específicos del río para controlar el nivel del agua y, en caso de incrementos, informar a la población mediante alarmas para prevenir riesgos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Se viene realizando programas radiales y/o televisivos en los cuales se realice divulgación de información sobre factores de riesgo y sobre las medidas a tomar en caso de un emergencia y desastre a través de la implementación de la estrategia de IEC

Figura 2. Relieve, hidrografía, zonas de riesgo, del municipio de Arboletes, 2022



Fuente: Oficina de Planeación

Accesibilidad geográfica

El municipio de Arboletes se encuentra ubicado al norte del Departamento de Antioquia, al que se puede acceder por dos vías de orden Nacional, la primera es la ruta Medellín – Santa Fe de Antioquia – Turbo – Arboletes, con una distancia de 457 km, denominada la vía al Urabá y la otra ruta es Medellín – Montería – Arboletes, con una distancia de 481 km.

El municipio de Arboletes cuenta con una red de carreteras en óptimas condiciones de 12 kilómetros provenientes de la red de vías concesionadas por la ANI. Sin embargo, a nivel rural, las condiciones de accesibilidad son menos adecuadas, con 127,2 km de vías secundarias a cargo del Departamento, donde el 70% se encuentra en estado regular y 38,16 km en mal estado. La red vial terciaria a cargo del municipio (194,34 km) también presenta deficiencias, con el 51% sin capa de rodadura en material afirmado. Esto genera largas jornadas de viaje para la articulación urbano rural, con tiempos de transporte motorizado de las veredas a la cabecera que pueden superar las 5 horas.

El principal medio de transporte en el área urbana y rural es la motocicleta y peatonal, con deficiencias en andenes, falta de rampas y elementos de accesibilidad universal, lo que dificulta la movilidad peatonal.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Tabla 4. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros a la capital, 2024

Municipio	Capital	Distancia en Kilómetros entre municipio	Tipo de transporte entre municipios	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino	
				Horas	Minutos
Arboletes	Medellín	308	Terrestre	8	15
Arboletes	Bogotá	539	Terrestre	16	00

Fuente: Oficina de Planeación/Plan de Desarrollo

Arboletes está unido al departamento de Córdoba y a los municipios de San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Necoclí en la región de Urabá. Al ser un municipio limítrofe con Córdoba, tiene una 210 ubicación estratégica respecto a Montería y los servicios regionales que ofrece la capital cordobesa, estando a 69,2 km (aproximadamente 1 hora y 15 minutos) de distancia a través de la carretera nacional.

Tabla 5. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros municipio Arboletes, 2024

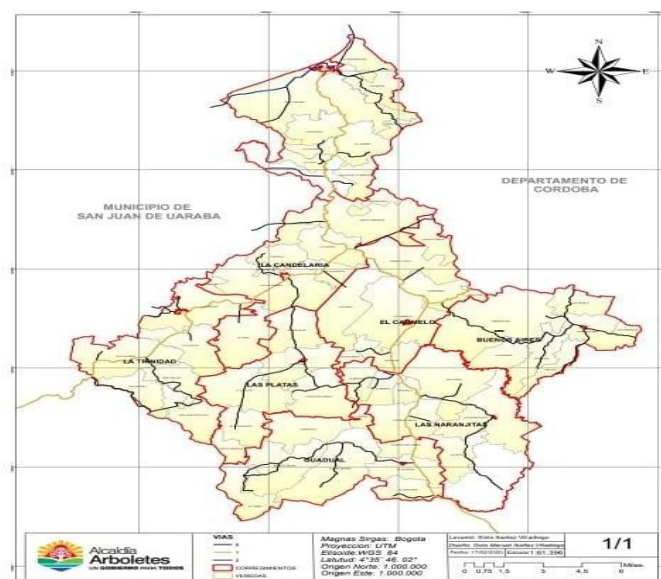
Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre municipio	Tipo de transporte entre municipios	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino	
				Horas	Minutos
Arboletes	Los Córdoba	12	Terrestre	0	15
Arboletes	Canalete	47	Terrestre	0	55
Arboletes	San Pedro de Urabá	94	Terrestre	1	45
Arboletes	San Juan de Urabá	18	Terrestre	0	25
Arboletes	Necoclí	83,7	Terrestre	1	40
Arboletes	Turbo	128	Terrestre	2	30

Fuente: Oficina de Planeación/Plan de Desarrollo

Además, Arboletes está conectado a Necoclí, a 77,2 km (1,5 horas) de distancia, a través de la carretera nacional 90, que luego se conecta con la carretera nacional 62 hacia Medellín. Ambas carreteras nacionales están pavimentadas y cuentan con perfiles adecuados que facilitan la conexión regional.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Figura 3. Plano de Vías del municipio de Arboletes



Fuente: Oficina de planeación municipal

Contexto poblacional y demográfico

Población total

Para el año 2024, de acuerdo a las estimaciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, se presume el municipio de Arboletes cuenta con una población total de 32.192 habitantes; destacando que, para este año se presenta el cambio de sexo con mayor proporción, teniendo en cuenta que la población femenina se concentra ya en un 50,25% y la población restante en hombres.

Tabla 6. Población por área de residencia Municipio de Arboletes 2024

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
Nº	%	Nº	%		
12.417	38,6	19.775	61,4	32.192	38,6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y Dirección

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional general estuvo en 45 habitantes por km², teniendo una gran diferencia entre la cabecera municipal y la zona rural, siendo esta última de 27,97 habitantes por km² y la zona urbana de 4.139 habitantes por km²; denotando de este modo la poca extensión del municipio en el área urbana; respecto a la población que alberga. Se encontró

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

que la zona rural del municipio de Arboletes, está ocupada por el 61,4% de los habitantes, es decir, que 19.775 personas tienen su domicilio en las 74 veredas que pertenecen al municipio; mientras que el 38,6% restante habita la cabecera municipal, lo que indica que 12.417 personas residen en los 35 barrios que componen el territorio.

Grado de urbanización

El municipio de Arboletes presenta un grado de urbanización del 38%, dos puntos porcentuales por encima del año 2021, con respecto a la zona urbana. Este comportamiento muestra una tendencia hacia el aumento de la población en la cabecera municipal ya que en el año 2018 la distribución se encontraba en un 33.27% de población en la cabecera municipal y el 66.73% restante en centros poblados y rural disperso.

Número de viviendas

El municipio de Arboletes presenta diversas debilidades entre las que se encuentran la carencia de títulos de propiedad en los predios ubicados en el área rural que corresponden a un 95% y en el área urbana a un 40%. Adicionalmente existen en el municipio 8.492 unidades de vivienda de las cuales el 40% se encuentran ubicadas en la cabecera municipal (3.397) y el 60% en el restante municipal (5.095). Al promediar el número de personas.

Número de hogares

Conforme a los datos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, se conoce que el número de hogares en el municipio de Arboletes asciende a 7.710, de los cuales 3.065 se encuentra ubicados en la cabecera municipal y 4.645 en centros poblados y rural disperso. Con el pasar de los años se evidencia una disminución en el tamaño promedio de los hogares pasando de 4,6 a 3,4 personas por hogar, según censo nacional de población y vivienda – DANE 2018.

Población por Pertenencia Étnica

El municipio de Arboletes presenta un alto porcentaje de población afrodescendientes, se encuentran clasificados en la siguiente tabla como (Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente con el 27,01% del total de habitantes, cuenta con un resguardo indígena y cuatro comunidades que corresponden al 3,64% de la población; gitano(a) o Room solo se registran 2 casos que equivalen al 0.01% del total de la población. En el municipio de están fortaleciendo los promotores de los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas, sobre promoción de la salud, prevención primaria, vigilancia y control sanitario, para facilitar el desarrollo de modelos y rutas de atención y acceso a los servicios, preservando las raíces culturales de la medicina tradicional y el reconocimiento de los médicos tradicionales y parteras como alternativas de atención en salud bajo estándares definidos.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Tabla 7. Población por pertenencia étnica del municipio de Arboletes

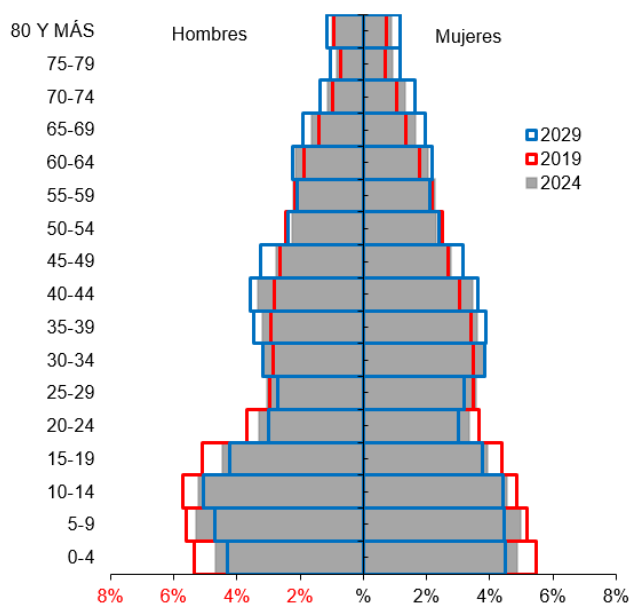
Autorreconocimiento étnico	Casos	%	Acumulado %
Indígena	958	3,64%	3,64%
Gitano(a) o Rrom	2	0,01%	3,65%
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	8	0,03%	3,68%
Palenquero(a) de San Basilio	3	0,01%	3,69%
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	7.100	27,01%	30,70%
Ningún grupo étnico	18.098	68,84%	99,54%
No informa	120	0,46%	100,00%
Total	26 289	100,00%	100,00%

Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía, año 2018

Estructura demográfica

La estructura demográfica del municipio de Arboletes corresponde a una pirámide poblacional de base ancha, el comportamiento para todos los ciclos vitales para los años en estudio es similar en cuanto a edad y sexo se refiere, sin embargo, con el pasar de los años se evidencia una disminución en los primeros ciclos de edad; de igual forma para los rangos de edad entre los 25 a los 54 años aproximadamente, población que se encuentra económicamente activa y un aumento en mayores de 60 años.

Figura 4. Pirámide Poblacional del Municipio de Arboletes 2019 – 2024 y 2029.



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Población por grupo de edad

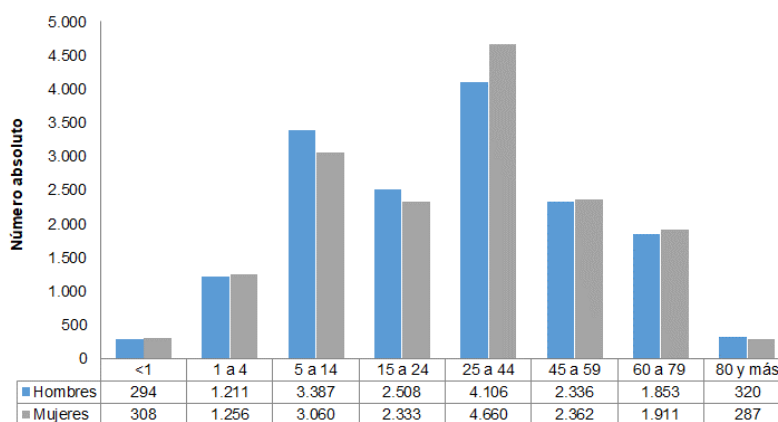
La proporción de la población por ciclo vital, municipio de Arboletes muestra un comportamiento similar de crecimiento para los años 2024 y 2029 en todos los ciclos vitales, es importante resaltar que la mayor cantidad de población en ambos sexos se encuentra entre la adolescencia y la adultez, lo que indica que se debe dar continuidad a la educación en derechos sexuales y reproductivos, basado en un enfoque de derechos.

De igual forma se hace necesario el fortalecimiento de políticas públicas que permitan generar las oportunidades de formación superior que necesita la juventud y la población adolescente que representa una frecuencia relativa muy importante.

Se evidencia que uno de los principales cambios en la población por grupos etarios se da en la población infantil y juventud, presentándose una disminución, y una tendencia al aumento de la población adulta.

En la distribución por edad y sexo en el municipio de Arboletes para el año 2024, se observa que la mayor cantidad de habitantes se encuentran en el rango de los 25 a 44 años, encontrándose además el mayor número de mujeres dentro de este ciclo vital, seguido por los grupos etarios entre 5 a 14 años y de 15 a 24 años.

Figura 5. Población por sexo y grupo de edad del municipio Arboletes, 2024



Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Índices demográficos

- **Relación hombres/mujer:** En el año 2019 por cada 100 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2024 por cada 99 hombres, había 100 mujeres.
- **Razón niños mujer:** En el año 2019 por cada 45 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49 años), mientras que para el año 2024 por cada 39 niños (0-4 años), había 100 mujeres en edad fértil.
- **Índice de infancia:** En el año 2019 de 100 personas, 32 correspondían a población

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

hasta los 14 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 30 personas.

- **Índice de juventud:** En el año 2019 de 100 personas, 23 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 22 personas.
- **Índice de vejez:** En el año 2019 de 100 personas, 8 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 9 personas.
- **Índice de envejecimiento:** En el año 2019 de 100 personas, 24 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 32 personas.
- **Índice demográfico de dependencia:** En el año 2019 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 67 personas menores de 15 años ó de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 64 personas.
- **Índice de dependencia infantil:** En el año 2019, 54 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 48 personas.
- **Índice de dependencia mayores:** En el año 2019, 13 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 15 personas.
- **Índice de Friz:** Representa el porcentaje de población de entre 0 y 19 años, con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Según los datos registrados se observa la transición de una población más joven a una población más madura para el año 2029.

Tabla 8. Indicadores de estructura demográfica en el municipio de Arboletes, años 2019, 2024, 2029.

Índice Demográfico	Año		
	2019	2024	2029
Población total	29.942	32.192	33.477
Población Masculina	14.997	16.015	16.629
Población femenina	14.945	16.177	16.848
Relación hombres: mujer	100,3	99,0	98,7
Razón niños: mujer	44,7	38,9	36,0
Índice de infancia	32,1	29,6	27,4
Índice de juventud	23,3	21,7	19,9
Índice de vejez	7,8	9,4	11,4
Índice de envejecimiento	24,4	31,8	41,4
Índice demográfico de dependencia	66,6	63,8	63,4
Índice de dependencia infantil	53,6	48,4	44,8
Índice de dependencia mayores	13,1	15,4	18,5
Índice de Friz	174,8	145,1	126,7

Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

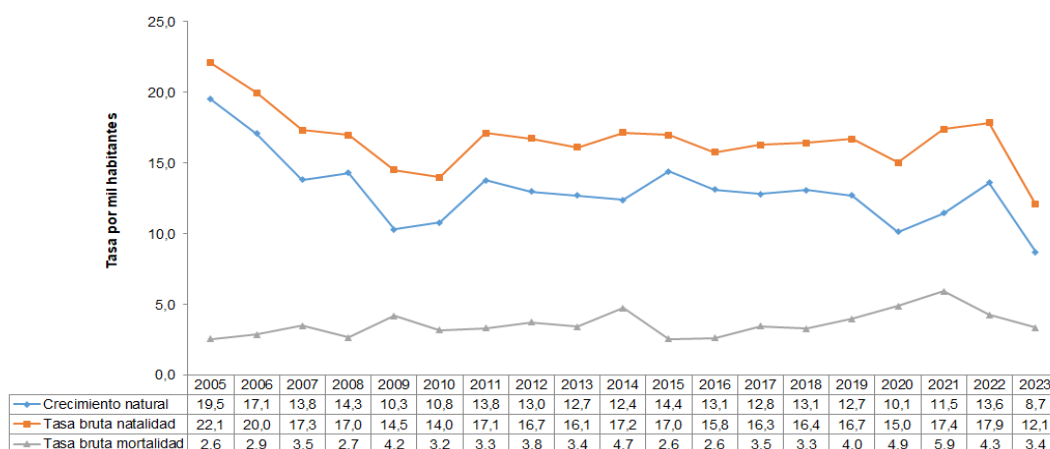
	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Dinámica demográfica

Al analizar el comportamiento de la tasa de natalidad en el municipio de Arboletes, durante el período de estudio, se presenta una tendencia decreciente hasta llegar a 12,1 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, lo cual puede encontrarse estrechamente relacionado con la necesidad del fortalecimiento de los programas de salud sexual y reproductiva que ayuden a promover una sexualidad responsable; encaminada a la prevención de embarazos en adolescentes, apropiación de los métodos de planificación, entre otros, que inciden en la natalidad del municipio.

Por otra parte, la tasa de mortalidad presentó variaciones durante el período de estudio; alcanzó su punto más bajo en los años 2015 y 2016, con 1,8 muertes por cada 1000 habitantes, mientras que su punto más alto dentro de todo el periodo de estudio se registró durante el año 2021 con 5.9 muertes por cada 1000 habitantes. En relación con la tasa de crecimiento natural se registra para el municipio un crecimiento positivo, sin embargo, disminuyéndose la brecha entre estas dos tasas.

Figura 6. Tasa de crecimiento natural, tasa de mortalidad, natalidad, municipio de Arboletes 2005-2023



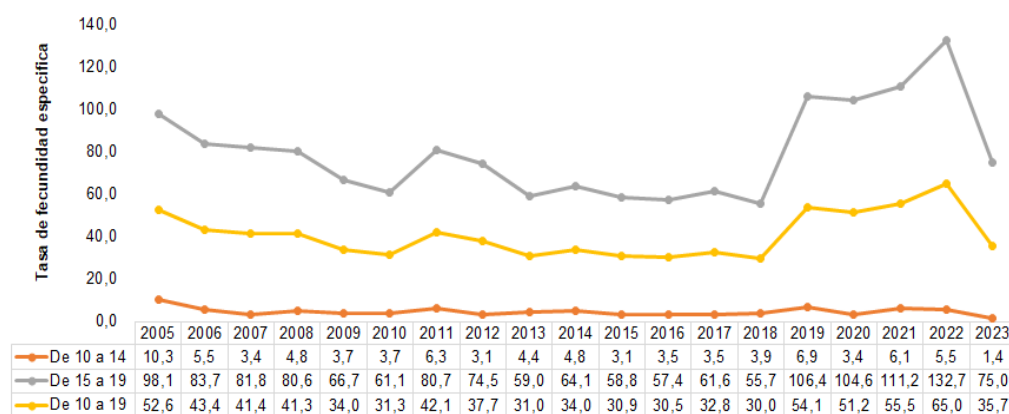
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

En cuanto a la fecundidad, se observa un comportamiento muy variable en la tasa de fecundidad específica de 10 a 14 años, evidenciando su punto más alto en el año 2005, con aproximadamente 10,27 embarazos por cada mil mujeres de 10 a 14 años. Para el año 2023, termina en una tasa de fecundidad en el grupo de edad entre los 10 a 14 años de 1,4 por cada 1.000 nacidos vivos, siendo la cifra más baja del periodo estudiado, por lo cual es importante reforzar las estrategias utilizadas por el municipio a través de los programas de salud sexual y reproductiva para el logro de este objetivo. Por su parte la tasa específica de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años y de 10 a 19 años, presentó un comportamiento decreciente entre los años 2005 a 2010, para el año 2011 esta tasa presenta un aumento y nuevamente aumenta para el año 2019, y continuando con el aumento hasta el último año de estudio, en el cual se observa una disminución abrupta en cuanto a la tasa de

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

fecundidad, lo cual implica un análisis. Es importante mantener acciones enfocadas en esta población, ya que es un indicador relacionado con patrones culturales, bajos niveles de educación, falta de oportunidades de superación, entre otros.

Figura 7. Fecundidad en adolescentes según grupos de edad. Municipio de Arboletes, año 2005 a 2023



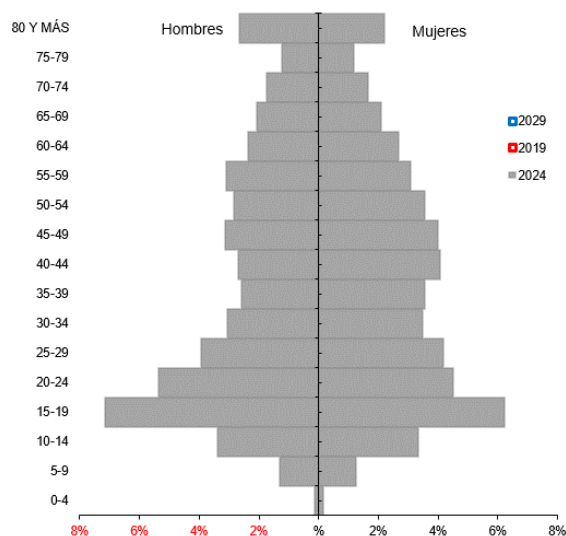
Fuente: DANE-SISPRO-MSPS

Movilidad forzada

Para el año 2024, se tienen caracterizadas 16.256 víctimas del conflicto armado de los cuales la mayor proporción es por desplazamiento forzado. Entre la proporción de hombres con respecto a las mujeres no se evidencian diferencias relevantes, siendo mayor el número de mujeres con un 51,15%, situación que puede ser atribuida a su estado de vulnerabilidad; de otra parte, al analizar la distribución de esta población por grupos de edad, se observa que alrededor del 44% de las víctimas por movilidad forzada se encuentran entre los 10 y los 24 años de edad. Las personas desplazadas a menudo se separan de sus familias y redes de apoyo, lo que impacta su bienestar emocional, es por ello que se realizan acciones educativas (Charlas y talleres) sobre prevención de: violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil a población víctima.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Figura 8. Pirámide poblacional víctima, municipio de Arboletes, año 2024.



Fuente: Red Nacional de Información RUV

Población LGTBIQ+

En el municipio de Arboletes, se encuentra en el proceso de caracterización de la población LGTBIQ+ muchas veces porque en la caracterización de la población no se abarca este tipo de variables que incluyan preguntas sobre orientación sexual, identidad de género o características sexuales, en los datos oficiales. Así mismo, Las personas LGTBIQ+ pueden no sentirse seguras de revelar su identidad en encuestas por temores relacionados con la discriminación o la privacidad.

Con base a la población que se tiene a la fecha (31 personas) se ha empezado a trabajar en proyectos y programas de educación formal, de emprendimiento y trabajo, movilizaciones sociales que benefician esta población y promuevan el respeto a la diversidad sexual.

Adicionalmente, desde el municipio se ha brindado acompañamiento, para la asociatividad de dicha población que visibilice las necesidades y su condición social. A la fecha existe un grupo en formación y se creó la mesa de diversidad sexual, en la cual se trabaja en temas de promoción y prevención, vinculando a esta comunidad desde la planeación y ejecución de las actividades. Se está fomentando la promoción de derechos, deberes, y trato digno a las personas de la comunidad LGTBI; a funcionarios públicos y comunidad en general.

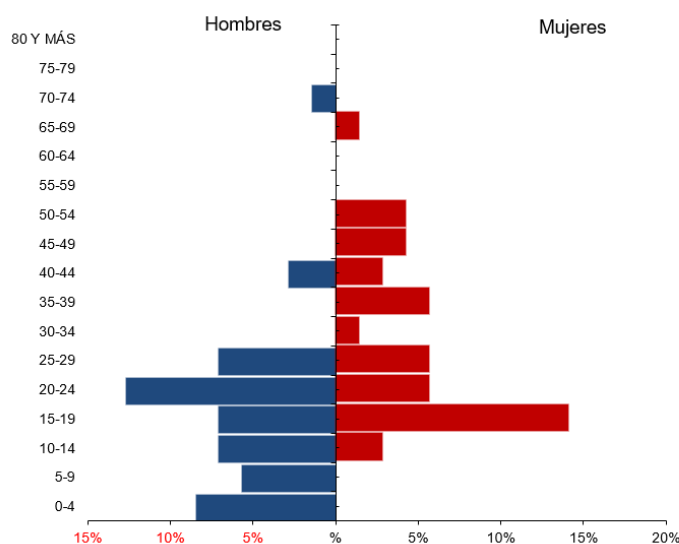
Dinámica Migratoria

Se reportan 71 personas migrantes que se les prestó servicio de salud, el 47% (34) de estos pertenecen al sexo femenino y 53% (37) al masculino. Las edades de estas personas oscilan entre los 15 y 74 años, con mayor prevalencia entre los 15 y 29 años. Esta dinámica

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

ha estado muy ligada a la migración por países vecinos con condiciones económicas difíciles, los cuales por la búsqueda de oportunidades laborales, han migrado a estas regiones, sin desconocer el problema que ha venido aumentando en la región del Urabá con las personas que cruzan a través de la Selva del Darién para países centroamericanos o EEUU. Es de resaltar que, desde la ESE Pedro Nel Cardona, se ha brindado especial atención a la población gestante, a los menores de 5 años y con presencia de comorbilidades asociadas como Tuberculosis, VIH entre otras, de igual manera se ha realizado la afiliación al régimen subsidiado a aquella población que cumple con requisitos como poseer Permiso Especial de Permanencia (PEP), Salvoconducto, entre otros.

Figura 9. Pirámide de Población Migrante del Municipio de Arboletes 2023



Fuente: Sispro MSPS

Población Campesina

Es de resaltar que aproximadamente el 70% de la población del Municipio de Arboletes es rural, demostrando así que la mayor parte de la población es campesina a pesar de que el primer renglón de la economía es el de servicios y comercio. La ganadería y la agricultura representan la segunda actividad económica local, cuenta con un área de 71.200 hectáreas; de éstas se dedican a la ganadería (cría, ceba, doble propósito) 52.791 Ha, lo que representa 74% del área total del municipio.

El sector agropecuario se ve afectado principalmente porque no tienen garantizada la comercialización de sus productos, y el desarrollo tecnológico que le permita competir con otras zonas más avanzadas del país. La mayor parte del área cultivada se dedica a cultivos transitorios con el 83.7%, seguido de cultivos permanentes con el 12.8% y los cultivos anuales con el 3.5%. Las áreas dedicadas a pasto para la ganadería se han estado utilizando con ganado de cría, ceba y doble propósito. Las pasturas son mejoradas en su

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

totalidad. Sin embargo, ha habido un marcado proceso de deforestación en las áreas de pastura, incrementando la contaminación por gas metano, que genera la ganadería. En el municipio de Arboletes, tampoco se tiene caracterizado este grupo poblacional, pero existen cifras del comportamiento de la economía local, lo cual nos permite tener al menos un panorama de las actividades a las que se dedican los campesinos en el territorio. Desde la secretaría se viene desarrollando educación a la comunidad que permita visibilizar la oferta a los niños, niñas y adolescentes diversidad de alimentos propios de su territorio, respetando la identidad cultural y aprovechando los alimentos que estén en cosecha, incentivándolos a realizar el lavado de manos antes de preparar y ofrecer los alimentos. Esto permite incentivar prácticas que protejan el medio ambiente y mejoren la productividad a través programas específicos para el desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria, así mismo promoviendo cadenas de valor que beneficien directamente a los productores rurales. También se vienen haciendo programas radiales y/o presenciales de información, educación y comunicación para socialización de lineamiento en alimentación saludable (frutas, verduras, grasas, azúcares y sal) y promover el aprovechamiento de alimentos autóctonos de fácil acceso a los mismos.

2. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

3. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

4. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

5. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

6. Resultados de la Evaluación.

6.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

El análisis del cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial de Salud del municipio de Arboletes para la vigencia 2024 se realizó a partir de la revisión de los indicadores priorizados, considerando su comportamiento frente a la línea base, las metas establecidas y los resultados alcanzados durante el periodo evaluado.

De manera general, se evidencia un comportamiento favorable en varios indicadores relacionados con la reducción de la mortalidad evitable en la primera infancia, el control de enfermedades transmisibles y el acceso al aseguramiento en salud, lo cual refleja avances en la implementación de las estrategias definidas en el Plan de Acción en Salud y en la gestión territorial orientada al mejoramiento de las condiciones de salud de la población.

No obstante, se identifican indicadores con comportamientos desfavorables, particularmente en eventos asociados a la salud infantil, la cobertura de vacunación y la salud mental, los cuales requieren fortalecimiento de las acciones institucionales, mayor

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

articulación intersectorial y ampliación de la cobertura de las intervenciones, especialmente en zonas rurales y poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Tabla 3. Cumplimiento de las metas de resultado Plan Territorial en Salud - PTS

Meta de resultado		Tendencia del indicador					Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		
							Meta establecida por la ET		
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización	Fuente
1	A 2027 disminuir la Razón de mortalidad materna a 42 días evitables de 44,9 a 40,0 por Casos por cada 100.000 nacidos vivos	R	44.9	0.00	44.90		40		RUAF
2	A 2027 mantener la Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA) en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	R	0	30.36	-30.36		0		RUAF
3	A 2027 disminuir la Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA) de 6,1 a 6,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	R	6.1	0.00	6.10		6		RUAF
4	A 2027 mantener la Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos	M-M	0	0.00	0.00		0		RUAF
5	A 2027 disminuir la Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años de 1,2 a 1,1 por cada 1.000 Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años	R	1.2	0.00	1.20		1.1		RUAF Nacimientos más defunciones
6	A 2027 aumentar la Cobertura de vacunación triple viral de 92% a 95%	A	92%	0.86	0.06		0.95		Gerencial Vacunación

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Meta de resultado		Tendencia del indicador					Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		
							Meta establecida por la ET		
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización	Fuente
7	A 2027 mantener la Tasa de mortalidad neonatal en 1,0 Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos	M-M	0.7	0.00	0.70		1		RUAF
8	A 2027 disminuir la Incidencia del VIH de 64,1 a 63 Casos por cada 100.000 habitantes	R	63	24.85	38.15		63		SIVIGILA
9	A 2027 disminuir la Incidencia del tuberculosis de 90 a 70 Casos por cada 100.000 habitantes	R	70	15.53	54.47		70		SIVIGILA
11	A 2027 mantener el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional en menos de 5,0	M-M	0.37%	0.00	0.00		5		SSSA
12	A 2027 disminuir la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) de 7,7 a 7,0 Casos por cada 100.000 habitantes	R	7.7	9.54	-1.84		7		RUAF
13	A 2027 Mantener la Cobertura del régimen subsidiado de por encima del 99%	M-C	99.02%	0.99	0.00		0.99		MSPS

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Análisis de indicadores

A 2027 disminuir la Razón de mortalidad materna a 42 días evitables de 44,9 a 40,0 por Casos por cada 100.000 nacidos vivos

Durante la vigencia 2024, el municipio de Arboletes no registró casos de mortalidad materna, evidenciando un comportamiento altamente favorable frente a la meta establecida para el cuatrienio. Este resultado refleja avances significativos en la garantía de la atención integral a la gestante, especialmente en lo relacionado con la captación temprana, el seguimiento durante el control prenatal y la referencia oportuna de gestantes con factores de riesgo.

No obstante, considerando las características territoriales del municipio, particularmente la dispersión geográfica de la población rural y las limitaciones en la accesibilidad a servicios especializados, es fundamental mantener y fortalecer las acciones orientadas a la reducción del riesgo materno. En este sentido, se continuará consolidando la estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque familiar y comunitario, fortaleciendo la calidad del control prenatal, la articulación efectiva con la red de prestación de servicios para garantizar la atención institucional del parto, así como la implementación de estrategias de seguimiento activo a gestantes con riesgo obstétrico.

Es importante resaltar que el municipio no ha registrado defunciones por este evento en los dos últimos años, lo cual evidencia la sostenibilidad de las acciones implementadas. En este contexto, se hace necesario continuar potenciando las estrategias desarrolladas a nivel territorial y en articulación con el nivel departamental, tales como la vigilancia priorizada de la morbilidad materna extrema y el seguimiento mediante cohorte de gestantes, las cuales se desarrollan de manera periódica, permitiendo la identificación oportuna de riesgos y la toma de decisiones en salud pública.

Para el mantenimiento de este comportamiento favorable del indicador, la Secretaría de Salud ha fortalecido diversas acciones, entre las que se destacan la conformación de redes comunitarias para el abordaje de la seguridad materna, el seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) a nivel institucional en las IPS, y la promoción del programa preconcepcional orientado a la prevención del embarazo no deseado y del embarazo adolescente.

De igual forma, se han desarrollado talleres educativos dirigidos a gestantes en los diferentes trimestres de la gestación, enfocados en la preparación para el parto, así como el seguimiento a gestantes con morbilidades, brindando educación en maternidad segura con énfasis en la identificación de signos de alarma. Adicionalmente, se ha implementado la estrategia AIEPI en el entorno comunitario, sensibilizando a madres gestantes y lactantes sobre signos y síntomas de peligro en menores de cinco años, promoviendo prácticas de cuidado en el hogar y pautas adecuadas de crianza.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

A 2027 mantener la Mortalidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda (EDA) en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos

La mortalidad por enfermedad diarreica aguda (EDA) en menores de cinco años en el municipio de Arboletes se enmarca en la meta estratégica orientada a la reducción de la mortalidad evitable en la primera infancia, articulada con el eje del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 relacionado con las condiciones de vida saludables, enfermedades transmisibles y salud ambiental.

Durante la vigencia 2024, este indicador presentó un comportamiento crítico, evidenciado en el incremento de la tasa, pasando de una línea base de cero a 30,36 casos por cada 1.000 nacidos vivos, lo cual representa un retroceso significativo frente a la meta establecida de mantener este evento en cero.

El comportamiento observado puede estar asociado a determinantes sociales y ambientales presentes en el territorio, tales como limitaciones en el acceso a agua potable segura, deficiencias en saneamiento básico, prácticas inadecuadas de higiene y manipulación de alimentos, así como barreras de acceso oportuno a los servicios de salud en zonas rurales dispersas. Adicionalmente, factores climáticos y condiciones de riesgo como inundaciones pueden favorecer la aparición y severidad de estos eventos.

En respuesta a esta situación, desde el Plan de Acción en Salud se han desarrollado acciones orientadas a la prevención y control de la EDA, tales como la implementación de estrategias de información, educación y comunicación en prácticas de higiene, el fortalecimiento de la vigilancia en salud pública, la promoción del lavado de manos, el seguimiento a casos notificados y la articulación con actores institucionales para el abordaje de determinantes ambientales.

No obstante, los resultados evidencian que estas acciones deben ser fortalecidas y ampliadas, especialmente en lo relacionado con la intervención intersectorial de los determinantes sociales. Se identifican retos importantes en la cobertura y sostenibilidad de las intervenciones, así como en la oportunidad de la atención en salud.

Como compromiso institucional, se fortalecerán las acciones de Atención Primaria en Salud, la búsqueda activa comunitaria, la vigilancia de la calidad del agua, la educación en prácticas de higiene y la articulación con sectores responsables de agua y saneamiento, con el fin de reducir la mortalidad por EDA en la población infantil.

A 2027 disminuir la Mortalidad en menores de 5 años por infección respiratoria aguda (IRA) de 6,1 a 6,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos

La tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda (IRA) en menores de cinco años en el municipio de Arboletes se encuentra alineada con la meta estratégica orientada a la reducción de la mortalidad evitable en la primera infancia, en el marco del eje del Plan

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

Decenal de Salud Pública 2022–2031 relacionado con enfermedades transmisibles y condiciones de vida saludables.

Durante la vigencia 2024, este indicador se mantuvo en 0,0 casos, evidenciando un comportamiento favorable y sostenido en el tiempo, incluso por debajo de la meta departamental, lo cual refleja un adecuado avance en el cumplimiento de la meta estratégica definida en el Plan Territorial de Salud. Este resultado sugiere que las acciones de promoción de la salud, vacunación, detección temprana e intervención frente a enfermedades respiratorias han sido efectivas en el territorio.

El comportamiento observado se asocia a la implementación de estrategias contempladas en el Plan de Acción en Salud, entre las que se destacan el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, la promoción de la vacunación oportuna en la población infantil, la educación comunitaria en la identificación de signos de alarma y la intervención oportuna ante eventos respiratorios. Asimismo, se ha fortalecido el seguimiento a menores notificados mediante los Eventos de Interés en Salud Pública, permitiendo una vigilancia activa y oportuna de los casos.

Adicionalmente, se han desarrollado actividades formativas en el marco de la estrategia AIEPI, dirigidas a cuidadores, familias y comunidad en general, orientadas a mejorar la identificación y el manejo adecuado de signos de alarma en enfermedades respiratorias. De igual forma, se han implementado acciones de búsqueda activa comunitaria para la captación de sintomáticos respiratorios, contribuyendo no solo a la detección temprana de posibles casos de tuberculosis, sino también a la educación de la población frente a la prevención de infecciones respiratorias agudas y otras enfermedades transmisibles.

No obstante, se reconoce que persisten condiciones de riesgo asociadas a determinantes sociales como la alta ruralidad, las limitaciones en el acceso a servicios de salud, las condiciones ambientales y la exposición a factores de riesgo intradomiciliarios, lo cual hace necesario mantener la vigilancia continua del evento.

Se continuará fortaleciendo la educación comunitaria en signos de alarma, la promoción de entornos intradomiciliarios saludables, la vigilancia activa durante picos estacionales de enfermedades respiratorias y la ampliación de la cobertura de las acciones de Atención Primaria en Salud, con el fin de mantener el comportamiento del indicador en niveles óptimos y prevenir la ocurrencia de casos de mortalidad por IRA en menores de cinco años.

A 2027 mantener la Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en 0,0 Casos por cada 1.000 nacidos vivos

Durante la vigencia 2024, el municipio no reportó casos de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, evidenciando un comportamiento favorable y el cumplimiento de la meta establecida. Este resultado se ha mantenido de manera sostenida durante los últimos cuatro años, lo cual refleja un avance significativo en el cumplimiento de la meta estratégica y en la efectividad de las acciones implementadas para la prevención de este evento.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0	
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

Este comportamiento se asocia al fortalecimiento de las estrategias de vigilancia nutricional, el seguimiento permanente al estado nutricional de la población infantil y la implementación de acciones orientadas a la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, se han desarrollado intervenciones en el marco del Plan de Acción en Salud, enfocadas en la educación comunitaria, la promoción de prácticas saludables y la articulación intersectorial para mejorar las condiciones de vida de la población.

Entre las acciones de gestión realizadas, se destacan el fortalecimiento de estrategias educativas en articulación con las juntas de acción comunal, orientadas al reconocimiento de causas, signos de alarma y la implementación de barreras protectoras en el hogar. De igual forma, se han desarrollado talleres educativos sobre el tratamiento y potabilización del agua, promoviendo el adecuado manejo de instalaciones intradomiciliarias y el uso racional del recurso hídrico. Adicionalmente, se ha fortalecido la articulación con los Centros de Desarrollo Infantil, promoviendo la educación a padres, cuidadores y comunidad en general sobre prácticas de higiene, como el lavado de manos y el adecuado manejo de alimentos.

No obstante, se reconoce que persisten factores de riesgo asociados a condiciones socioeconómicas, inseguridad alimentaria y alta ruralidad, los cuales pueden incidir en la aparición de casos de desnutrición. A nivel departamental, se ha evidenciado un incremento en la prevalencia de este evento, lo que ha llevado a considerarlo como un evento centinela, razón por la cual el municipio ha intensificado las acciones de seguimiento a los casos identificados, con el fin de prevenir la ocurrencia de mortalidad asociada.

A 2027 disminuir la Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años de 1,2 a 1,1 por cada 1.000 Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años

Durante la vigencia 2024 se evidencia una reducción significativa en la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años, alcanzando un valor de cero, lo cual representa un comportamiento favorable frente a la meta establecida. Este resultado refleja el impacto positivo de las estrategias de educación en salud sexual y reproductiva, así como de las acciones de prevención del embarazo en la adolescencia.

No obstante, es fundamental mantener las acciones orientadas a la prevención del embarazo temprano, mediante el fortalecimiento de programas educativos, el acceso a métodos anticonceptivos, la promoción de proyectos de vida y la articulación intersectorial con el sector educativo y social, con el fin de garantizar la sostenibilidad de este resultado en el tiempo.

A 2027 aumentar la Cobertura de vacunación triple viral de 92% a 95%

Para la vigencia 2024, el indicador alcanzó una cobertura del 86%, ubicándose por debajo de la meta programada del 95%, lo cual evidencia un incumplimiento y un avance insuficiente en el logro de la meta estratégica. Este comportamiento representa un riesgo en salud pública, dado que favorece la acumulación de población susceptible y aumenta la probabilidad de ocurrencia de brotes de enfermedades inmunoprevenibles.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

El resultado observado puede estar asociado a factores como barreras de acceso geográfico en zonas rurales, dificultades en la captación de la población objeto, debilidades en la búsqueda activa comunitaria, fallas en la oportunidad de la vacunación y posibles factores socioculturales que afectan la adherencia a los esquemas de vacunación.

En el marco del Plan de Acción en Salud, se han implementado estrategias del Programa Ampliado de Inmunizaciones orientadas al incremento de coberturas, tales como jornadas de vacunación, actividades extramurales, seguimiento nominal de cohortes, articulación con instituciones prestadoras de servicios de salud y estrategias de educación a la comunidad.

Sin embargo, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer estas acciones, especialmente en lo relacionado con la intensificación de la búsqueda activa de susceptibles, el fortalecimiento del seguimiento nominal, la ampliación de las estrategias extramurales en zonas rurales y la mejora en la articulación interinstitucional.

En conclusión, el municipio presenta un avance insuficiente frente a la meta estratégica, lo que implica la necesidad de priorizar este indicador. Como compromiso institucional, se fortalecerán las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones, garantizando la captación efectiva de la población objeto, la oportunidad en la vacunación y el seguimiento continuo de coberturas, con el fin de alcanzar la meta establecida y reducir el riesgo epidemiológico.

A 2027 mantener la Tasa de mortalidad neonatal Defunciones por cada 1.000 nacidos vivos en 1,0

Durante la vigencia 2024 no se registraron casos de mortalidad neonatal, lo cual evidencia un comportamiento favorable frente a la meta establecida; sin embargo, este indicador es altamente sensible a las condiciones de atención materno-perinatal, por lo cual requiere un seguimiento continuo y permanente. Al analizar su comportamiento histórico, se observa que ha sido fluctuante en el municipio, aunque con una leve tendencia a la disminución, lo que indica avances, pero también la persistencia de riesgos que pueden incidir en su variabilidad.

Es importante reconocer que la salud materna constituye un determinante clave en la mortalidad neonatal, teniendo en cuenta que una proporción significativa de estas defunciones es evitable mediante intervenciones eficaces durante el control prenatal, la atención del parto y la primera semana de vida del recién nacido. En este sentido, el fortalecimiento de la atención integral materno-perinatal se convierte en un elemento fundamental para la sostenibilidad de los resultados.

En el marco del Plan de Acción en Salud, el municipio ha orientado acciones hacia el fortalecimiento de la calidad de la atención prenatal, la promoción de la atención institucional del parto, el seguimiento al recién nacido y la detección oportuna de factores de riesgo. De igual forma, se han desarrollado acciones extramurales y procesos de educación dirigidos a gestantes, con énfasis en la importancia de la adherencia a los controles prenatales, el reconocimiento de signos de alarma y la preparación para el parto.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

No obstante, se identifican retos importantes asociados a las condiciones territoriales del municipio, particularmente la alta ruralidad y las limitaciones en el acceso oportuno a los servicios de salud, lo cual puede afectar la continuidad en la atención y el seguimiento de las gestantes y los recién nacidos.

A 2027 disminuir la Incidencia del VIH de 64,1 a 63 Casos por cada 100.000 habitantes

Se evidencia una reducción significativa en la incidencia de VIH durante la vigencia 2024, lo cual indica un comportamiento favorable frente a la meta establecida. Este resultado sugiere avances en las estrategias de prevención, educación en salud sexual y reproductiva, y acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento.

No obstante, se debe continuar fortaleciendo las acciones de prevención, incluyendo la promoción del uso de métodos de protección, la realización de pruebas oportunas, la detección temprana de casos y la vinculación efectiva a tratamiento, con el fin de mantener la tendencia descendente del indicador.

A 2027 disminuir la Incidencia de la tuberculosis de 90 a 70 Casos por cada 100.000 habitantes

El municipio presenta una reducción en la incidencia de tuberculosis, evidenciando cumplimiento de la meta establecida. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica, la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios y el seguimiento a los pacientes en tratamiento.

Se continuará fortaleciendo las estrategias de detección temprana, el acceso a diagnóstico oportuno, la adherencia al tratamiento y la articulación con las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de mantener el control del evento en el territorio.

A 2027 mantener el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional en menos de 5,0

Durante la vigencia 2024, el indicador se ha mantenido en niveles adecuados, ubicándose dentro del rango sin riesgo, lo cual evidencia un comportamiento favorable frente a la meta establecida y un avance positivo en el cumplimiento de la meta estratégica. Este resultado refleja la implementación de acciones orientadas a la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano, así como el fortalecimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario en el territorio.

No obstante, el comportamiento del indicador sugiere la necesidad de mantener una vigilancia constante, teniendo en cuenta las condiciones ambientales y de infraestructura propias del municipio, tales como la alta ruralidad, la dispersión poblacional, las limitaciones en la cobertura y continuidad de los sistemas de acueducto, y los riesgos asociados a

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	Correspondencia Oficial	Fecha de Aprobación: 23/06/09

fenómenos naturales como inundaciones, los cuales pueden afectar la calidad del agua y aumentar el riesgo de enfermedades de origen hídrico.

En el marco del Plan de Acción en Salud, el municipio ha desarrollado acciones orientadas al monitoreo permanente de la calidad del agua, mediante la toma y análisis de muestras, el seguimiento a los sistemas de abastecimiento y el fortalecimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario. De igual forma, se han implementado estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad, enfocadas en el uso adecuado del agua, el almacenamiento seguro en el hogar y la prevención de riesgos sanitarios.

Adicionalmente, se han promovido acciones de articulación intersectorial con actores responsables del suministro de agua, con el fin de mejorar las condiciones de los sistemas de acueducto, garantizar la potabilización del agua y fortalecer la respuesta ante eventos que puedan afectar su calidad.

A pesar de los resultados favorables, se identifican retos relacionados con la sostenibilidad de las intervenciones, la ampliación de la cobertura de los sistemas de agua potable en zonas rurales y la necesidad de fortalecer la cultura del autocuidado en la comunidad frente al manejo del agua.

A 2027 disminuir la Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) de 7,7 a 7,0 Casos por cada 100.000 habitantes

La tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas en el municipio de Arboletes se encuentra enmarcada en la meta estratégica de reducción de la mortalidad por causas externas, particularmente asociadas a salud mental, en el marco del eje del Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031 relacionado con la convivencia social, la salud mental y la construcción de entornos saludables.

Durante la vigencia 2024, este indicador presentó un incremento, alcanzando una tasa de 9,54 por cada 100.000 habitantes, lo cual representa un comportamiento desfavorable frente a la meta establecida y un retroceso en el cumplimiento de la meta estratégica.

Este comportamiento puede estar asociado a múltiples determinantes sociales, incluyendo condiciones socioeconómicas, factores psicosociales, dinámicas familiares, consumo de sustancias psicoactivas, así como limitaciones en el acceso a servicios de salud mental y en la detección oportuna de factores de riesgo en la población.

En el marco del Plan de Acción en Salud, el municipio ha implementado acciones orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio, tales como actividades de información, educación y comunicación, fortalecimiento de capacidades comunitarias, seguimiento a casos identificados y articulación con instituciones educativas y otros sectores.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	Correspondencia Oficial		Fecha de Aprobación: 23/06/09

No obstante, el incremento del indicador evidencia la necesidad de fortalecer estas acciones, especialmente en lo relacionado con la detección temprana de riesgo, la ampliación de la oferta de servicios de salud mental, el seguimiento continuo a población vulnerable y la articulación intersectorial para el abordaje integral del problema.

En conclusión, el municipio presenta un incumplimiento de la meta estratégica para este indicador, lo cual requiere una intervención prioritaria. Como compromiso institucional, se fortalecerán las estrategias de salud mental desde el enfoque de Atención Primaria en Salud, promoviendo la identificación temprana de factores de riesgo, el acceso oportuno a servicios de atención en salud mental y la implementación de acciones intersectoriales que contribuyan a la reducción de este evento.

A 2027 Mantener la Cobertura del régimen subsidiado de por encima del 99%

El municipio mantiene coberturas cercanas al 99% en el régimen subsidiado, lo cual evidencia un adecuado acceso al aseguramiento en salud y un comportamiento favorable frente a la meta establecida.

Este resultado refleja una adecuada gestión del aseguramiento, sin embargo, se hace necesario continuar con la depuración de bases de datos, la identificación de población no afiliada y la garantía de la continuidad en la afiliación, con el fin de asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.

7. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Tabla 9. Seguimiento financiero por fuente de financiación Plan Territorial de Salud PTS

Fuente de Financiación	Valor Apropriado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	658.621.970	658.621.970	100%
ICLD	0	0	0%
Coljuegos (75%)	0	0	0%
Coljuegos (25%)	0	0	0%
Departamento (Concurrencias)	0	0	0%
Departamento (Rentas Cedidas)	0	0	0%
Adres	35.785.031.795	35.785.031.795	100%
IVC (0,4%)	0	0	0%
Otras Fuentes de Financiación	569.376.984	569.376.984	100%

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03 Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

8. Análisis

Para el análisis financiero del Plan Territorial de Salud, se tomó como referencia la información reportada en el informe del COAI, evidenciando que los recursos programados para la vigencia fueron ejecutados en su totalidad frente a lo planificado.

De igual forma, se hace pertinente continuar fortaleciendo los procesos de seguimiento y monitoreo financiero, de manera que la ejecución de los recursos no solo responda al cumplimiento de lo programado, sino también a la generación de resultados efectivos en los indicadores de salud del municipio.

9. Conclusiones

El análisis del cumplimiento de las metas de resultado del Plan Territorial de Salud del municipio de Arboletes para la vigencia 2024 evidencia avances importantes en la implementación de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, especialmente en lo relacionado con la reducción de la mortalidad evitable en la primera infancia, el control de enfermedades transmisibles y el acceso al aseguramiento en salud.

Se destacan resultados favorables en indicadores como la mortalidad materna, la mortalidad por infección respiratoria aguda, la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años y el índice de riesgo de la calidad del agua, los cuales se han mantenido en niveles adecuados, evidenciando la efectividad de las estrategias implementadas y la articulación de acciones en el territorio. Estos resultados reflejan la consolidación de procesos de atención integral, seguimiento a poblaciones en riesgo y fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud.

No obstante, se identifican retos importantes en indicadores como la mortalidad por enfermedad diarreica aguda, la cobertura de vacunación con triple viral y la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas, los cuales presentan comportamientos desfavorables frente a las metas establecidas. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las acciones de promoción y prevención, mejorar el acceso a los servicios de salud, intensificar la búsqueda activa comunitaria y consolidar la articulación intersectorial para el abordaje de los determinantes sociales de la salud.

Adicionalmente, se reconoce que las condiciones territoriales del municipio, caracterizadas por la alta ruralidad, la dispersión geográfica y las limitaciones en infraestructura y acceso a servicios, continúan representando desafíos para la implementación efectiva de las estrategias en salud, especialmente en poblaciones vulnerables.

En el componente financiero, se evidencia una adecuada ejecución de los recursos programados a través del COAI, lo cual permitió el desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Acción en Salud. Sin embargo, se hace necesario continuar

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	
	Correspondencia Oficial	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 23/06/09

fortaleciendo los procesos de seguimiento y evaluación, orientados a garantizar que la ejecución de los recursos se traduzca en resultados efectivos sobre los indicadores de salud.

En este contexto, el municipio deberá continuar fortaleciendo la estrategia de Atención Primaria en Salud, ampliando la cobertura de las acciones extramurales, mejorando la oportunidad en la atención, consolidando los procesos de vigilancia en salud pública y promoviendo la participación comunitaria, con el fin de avanzar en el cumplimiento de las metas estratégicas del Plan Territorial de Salud y mejorar las condiciones de salud de la población.